Procedimiento de graduación de la Especialización en Historia del Arte.

Graduación por totalidad de créditos y desempeño académico

El procedimiento para obtener el grado por graduación por totalidad de créditos y desempeño académico se describe a continuación:

- 1. Alumnx realizará ante Comité Académico, a más tardar el 31 de julio de 2024;
 - Solicitud de modalidad de graduación y
 - Solicitud de plazo adicional para graduarse en el semestre 2025-1
- 2. Alumnx asistirá a la reunión, por zoom, el 29 de julio de 2024 a las 11 hrs. para avanzar en los trámites administrativos
- 3. Alumnx enviará, de manera digital al email hist_arte@posgrado.unam.mx a más tardar el 5 de agosto de 2024, la siguiente documentación
 - Título de licenciatura¹
 - Certificado de estudios de licenciatura
 - Acta de nacimiento
 - Constancia de idioma ajeno a la lengua materna expedida por escuela de idioma de la UNAM
 - Copia de cédula profesional
 - Copia de CURP
- 4. Alumnx, que haya cumplido en punto anterior solicitará, a través del email hist_arte@posgrado.unam.mx, una cita para entregar de manera física los documentos, generados en reunión del punto 2, del 12 al 16 de agosto de 2024.
- 5 La Coordinación concentrará la documentación y la enviará a la Subdirección de Asuntos Escolares del Posgrado (SAEP) para su revisión y emisión de la autorización de graduación.
- 6 Alumnx entregará en la Coordinación del Posgrado en Historia del Arte las fotografías con las siguientes características:

TITULO, necesarias para emisión del grado en pergamino de piel o imitación cartulina

- 6 fotografías (6 X 9 cm.) ovaladas y recientes, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris y en blanco y negro.
- Completamente de frente, que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía.
- Rostro serio.
- Frente y orejas descubiertas.

DIPLOMA, en caso de solicitar emisión del grado en papel seguridad

- 6 Fotografías (5 X 7 cm.) ovaladas y recientes, impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris y en blanco y negro.
- Completamente de frente, que el tamaño de la cara esté proporcionado con la medida de la fotografía.
- Rostro serio.
- Frente y orejas descubiertas.

HOMBRES

- Saco y corbata.
- Bigote y/o barba recortados, arriba del labio superior.
- Sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.

MUJERES

- Vestimenta formal, sin ningún tipo de escote.
- Peinado no llamativo, en caso de cabello largo prendido con discreción hacia atrás.
- Aretes pequeños, sin lentes oscuros, ni pupilentes de color.
- 7 La Coordinación del Posgrado en Historia del Arte le informa al alumno la fecha de la firma del acta oficial con las autoridades para tomar protesta.